

GESTICORP S.A.
INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS POR EL PERIODO DEL 2.001.

Señores Accionistas:

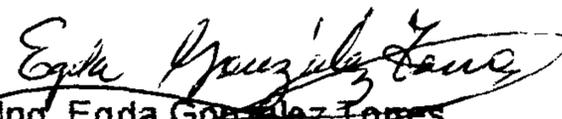
De acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañías, he procedido a verificar el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta general, que se está cumpliendo por parte de los administradores.

Mi revisión incluye los procedimientos utilizados en el control interno que son correctos.

Los estados financieros y los registros contables están correctamente elaborados y de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
Los impuestos y otras obligaciones con el Fisco se cumplen satisfactoriamente.

En mi examen, apliqué las técnicas y más procedimientos que se requieren para la verificación de comprobantes, soportes y libros contables.

Atentamente,


Ing. Egda González Torres
Comisario

24.05